



Expediente n.º: 715/2021

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 05/10/2021

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 131/2022, de 3 de agosto, APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	05/10/2021
Providencia de Alcaldía	05/10/2021
Informe de Secretaría	17/05/2022
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	25/05/2022
Anuncio Convocatoria y las Bases	10/06/2022
Anuncio BOE	21/06/2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	URBANISMO
Id. Puesto	U8/ST/ST03
Denominación del puesto	OFICIAL DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS
Naturaleza	Personal laboral
Naturaleza Personal Laboral	Fijo
Grupo	E/AP
Categoría	OFICIAL
Jornada	COMPLETA
Sistema selectivo	Concurso-oposición
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
29---04S	ANTONIO GARCÍA GARCÍA	2022-E-RE-630	22/06/2022 19:12
45---72L	DAVID SIMON PASTOR	2022-E-RC-1943	13/07/2022 09:11
48---93D	JOSE MARIA CORTELL GUALDE	2022-E-RE-634	24/06/2022 14:46
48---43R	LUCAS GREGORI MASANET	2022-E-RC-1747	22/06/2022 12:57

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez CINCO hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

